Buenos Aires, Jueves 25 de Noviembre de 1869. Año 1.—Núm. 32.

SALDRÁ TODOS LOS DIAS A LAS 4 DE LA TARDE.

AVISOS HASTA LA UNA

Se publica por la imprenta «Buenos Aires,» Moreno 73.

LA PRENSA

PRECIO DE LA SUCRICION 25 PESOS

Números sueltos UN PESO.

En las Provincias DIEZ REALES FUERTES

DIRECTOR—Cosme Mariño.

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO—[illegible] en los diversos ramos de interés general que constituye la mision de la prensa.

EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD.

Libreria de Ure.
Libreria de Lucien, Victoria 119.
Libreria de la Union, Rivadavia 100.
Confiteria del Gallo, Moreno 102 y 104.
Botica San Telmo, Comercio esquina á Defensa.
Administracion de diligencias de D. M. M. Lupo, Rivadavia 139.
Maravilla literaria, Rivadavia 291.
Kioskos de la Plaza de la Victoria.
Libreria de Ambos mundos, Victoria 266.
En cuanto á los agentes en la campaña, pronto publicaremos sus nombres.

EN LAS PROVINCIAS

Córdoba—León Mohguillot.
Rosario—Leopoldo Lande.
" —Ezequiel N. Paz.
Gualeguaychú—Emilio Garbito.

VAPORES

Estevan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario que rije desde el 1º de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo—á las 5 1|2 de la tarde—vapor oriental.

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Pave.
Saldrá todos los Lúnes y regresará todos los Sábados.
Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia.
Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Jueves.
Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.
Vapor Oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sabados y regresará los Lúnes.
Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Jueves y regresará los Miércoles.
Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional—

PATAGONES

Capitan C. Elswood.
Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.
Pasage de Camara 800 ps. Proa 500.
Carga por tonelada de 40 arrobas 10 ftes.
Alvarez y Risso—Reconquista 99 1|2

AGENCIA DE VAPORES Y MENSAJERIAS INICIADORAS DE A. MATTI Y PIERA

CALLE CUYO No. 36 1|4

Para Montevideo—El vapor.

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Mártes.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.
Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otro vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas—el vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Domingos.

Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Viérnes—el vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Mártes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lúnes.

Para San Nicolás y Rosario—Carga solamente: los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.
Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor.

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.

Suscriciones y recomendaciones.

A partir de los primeros dias de la fundacion de este diario, hemos adoptado la resolucion de no admitir suscriciones de ningun Gobierno, ni admitir recomendaciones insinuadas por los recomendados.

Otro tanto prevenimos á las empresas teatrales.

Se considerará como una ofensa gratuita á la direccion y redaccion de este diario, exijir se aparte de la imparcialidad que debe presidir á todos sus juicios, tratando de captarse la voluntad ó la gratitud de los encargados de las diferentes secciones que forman sus columnas por cualquier medio que sea.

El reconocimiento de los méritos, como la critica ó censura de aquello que lo requiera, se hará con toda rectitud é independencia, sin tener en cuenta afecciones de ningun género.

Es preciso concluir con el abuso de engañar al público.

Si algun *reclame* ha aparecido en alguno de nuestros números anteriores, podemos asegurar que no ha sido sinó por no haber podido evitarlo á causa de las muchas atenciones que han ocupado á la Direccion en estos mismos dias.

VARIEDADES

Lectura de sobre-mesa

EL QUE DIRAN—En este pícaro mundo no todo lo que aparece es lo cierto.

A medida que analizamos cada uno de los hechos que suceden, que profundizamos en el piélago de la vida social, nos vamos desengañando que mas que torpe es el que se lleva de las apariencias.

El que se dedica á estudiar la sociedad bajo todas las faces que presenta, tiene que ser muy vivo y no debe dejar pasar desapercibido cualquier hecho por insignificante que sea.

Entre el que cree todo lo que se le dice y observa, y aquel que desconfiado busca una causa oculta sin hacer caso de lo visible, hay la gran diferencia, de que el primero siempre se engaña y el segundo encuentra muy amenudo la realidad.

Una gran parte de las personas que para nosotros son buenas, caritativas, humildes, inocentes etc, etc,, si se dejaran llevar de sus sentimientos, si hicieran lo que quieran y lo que desean, se presentarian ante nuestros ojos con toda la fealdad de sus pasiones.

Muchas veces deseamos ejecutar un acto que, reportándonos utilidad mas ó menos directa nos puede esponer á la critica de la sociedad.

Deseamos y lo hariamos si estuviéramos bien seguros de que nadie lo sabria; pero nos detenemos por el miedo de las habillas por no perder, *por el que dirán*.

El que dirán es para nosotros el perémo mentor que modere nuestras pasiones, que nos hace obrar aún contra nuestra voluntad, que nos hace aparecer lo que no somos.

Es el que dirán el que nos hace ser inocentes sin serlo, humildes cuando somos orgullosos, cariñosos siendo desprendidos, caritativos cuando no somos capaces de dar ni una limosna.

Es el que dirán el que limita el número de escándalos que se suceden; y que sirve de agente poderoso para ocultar todo lo feo que exista.

Quién es el que no se detiene muchas veces en la carrera del vicio por *el que dirán*?

Quién es el que no se haya dejado de ejecutar un acto por temor de la Sociedad?

Convengamos por lo tanto que no todo lo que aparece es cierto, y que para no equivocarnos es mejor siempre creer lo peor.

La naturaleza humana por sus pasiones se encuentra muy propensa á practicar el vicio. Nuestra imperfeccion nos lleva generalmente al error y es necesario arraigados principios de moralidad para que practiquemos la virtud por la virtud misma.

Es por esto que sostendria que entre nosotros no hay moralidad; pues no es moral el abstenernos del mal por el *que dirán*.

El dia que no tuviéramos semejante temor ó el dia que tuviéramos el poder de ocultar completamente nuestros actos, ese dia daria la sociedad el espectáculo mas bochornoso.

Ejecutar el bien por el bien, es algo muy dificil, y cuando ejecutamos algo moral, de lo que menos nos acordamos generalmente es del acto en sí mismo.

Si dais limosna, ó lo haceis para que os vean ó para que de cualquier modo se sepa.

Si vais á misa, muchas veces será por lucir vuestro trage ó por mirar las de las otras niñas.

Si pagais vuestras deudas: es por la sencilla razon de que no os lleven á la carcel, ó por no ser tratado de tramposo.

Y si no os apropias lo ageno, estoy cierto que muchas veces será, por el temor de que no se descubra.

Adivino que muchos de los que lean estas lineas me darán la razon; pues por ellos mismos habrá pasado.

El que dirán nace, por lo tanto, del temor que uno tiene del juicio de la sociedad en el examen de sus actos.

La sociedad es muy diferente al individuo considerado separadamente; el todo es muy diferente á la parte, aunque el todo es compuesto de partes completamente iguales.

La persona por sí es capaz de cometer cualquier acto por feo que sea, pero al mismo tiempo tiene el sentimiento ó el instinto de lo bueno.

La sociedad, por regla general, no es capaz de ejecutar nada que sea feo, y condena con ardor el vicio en cualquier parte que se encuentra.

De aquí resulta que bien podria suceder que todas las personas que componen la sociedad fueran corrompidas y mientras tanto, la sociedad en sí, fuera rígida en sus juicios, fuera moral.

A primera vista esto parece una paradoja, pero si se medita un poco, se conocerá la razon de la diferencia.

No nos fiemos por lo tanto en las apariencias, y siempre busquemos lo que queda oculto.

Este consejo, lo doy especialmente para todos los que piensan casarse.

Para encontrar una mujer tal como la ideamos por lo general, es necesario buscarla con la linterna de Diogenes.

El que dirán, y el deseo de agradar, hacen de un energúmeno una paloma, de una descocada un angel.

No olvidarse que la hipocresia forma parte de la naturaleza humana.

Revista del Pacifico

El Domingo recibimos nuestros diarios de la costa del Pacifico, de los que tomamos las mas importantes noticias.

Chile

Las fechas de la vecina República llegan al 5 del corriente de Santiago.

De la *Patria*, diario de Valparaiso, tomamos una ligera revista para el exterior, en la que se hallan ligeramente recopilados los mas importantes sucesos de la última quincena de Octubre—dice así:

REVISTA DE LA QUINCENA—Escasa por demas de novedades es la quincena que acaba de trascurrir.

Aunque el Congreso ha sido convocado á sesiones extraordinarias para ocuparse de cuarenta y tantos asuntos, las sesiones que ha celebrado últimamente carecen de interés.

El Senado ha discutido en particular el tratado de estradicion celebrado con la República Argentina; pero varios artículos han quedado para segunda discusion.

La Cámara de Diputados ha prestado ya su aprobacion al proyecto del Ejecutivo, votando 250.000 ps. para sostener el ejército de la frontera.

Esta medida está hasta cierto punto en contradiccion con la actitud pacífica que han asumido los Araucanos.

Como lo dijimos en nuestra anterior revista, cuarenta y tantos caciques y mocetones de la Alta y Baja Frontera llegaron á Valparaiso de paso, para Santiago, donde en dos conferencias que tuvieron con el Presidente de la República y sus Ministros, manifestaron á su nombre y al de sus compañeros rebeldes que aceptaban las bases de paz que se les habia propuesto, pues ya estaban cansados de una guerra que solo les habia brindado sinsabores y la pérdida de sus propiedades y sus familias. El Presidente Perez despues de echarles en cara su mala fé y la facilidad con que se dejan engañar por algunos criminales internados en su territorio les concedió la paz; pero haciendoles presente que si en lo sucesivo volvian á insurreccionarse les haria una guerra sin cuartel.

Los indios renovaron, en su conferencia de despedida, sus protestas de permanecer sosegados en lo sucesivo, pidiendo á su vez proteccion para sus propiedades.

La embajada Araucana llegó despues á Valparaiso donde se embarcó en el vapor de la República *Ancud*, que la llevó á Talcahuano y Queule.

—En esta quincena se han publicado en Santiago dos manifiestos políticos; uno del partido de oposicion, firmado por cuarenta de sus mas influyentes miembros, entre ellos el vice-Almirante Blanco Encalada, una de las pocas reliquias que nos quedan de los gloriosos tiempos de la Independencia, y el otro por los que apoyan al actual gobierno.

En ambos manifiestos se patentiza la necesidad de que los ciudadanos tomen una parte activa [illegible] todos al próximo Congreso, que debe ser Constituyente; ambos reconocen la necesidad de la reforma, aunque cada cual á su modo, pues los gobiernistas encuentran excelente cuanto ha hecho hasta aquí el Presidente Perez, al paso que la gran mayoria de ciudadanos independientes dice, de voz en cuello, lo contrario.

Lo que estos manifiestos demuestran á primera vista, es que los partidos se aprontan para la lucha electoral, disponiéndose á entrar en ella con todas sus fuerzas. Así al menos lo indican los partidarios del gobierno en las provincias, donde ha comenzado ya la serie de abusos de costumbre para evitar el triunfo en las urnas de los ciudadanos independientes.

Empero, aun podemos decir que tenemos justicia en Chile. Allí está, para atestiguar nuestro aserto, la resolucion de la Corte Suprema de Justicia desaprobando las medidas descaradamente ilegales tomadas en la Ligua por el vocal de dicha Corte D. Alejandro Reyes, enviado en comision á ese pueblo para que averiguara lo que habia de cierto en el asunto de los señores Palazuelos con el señor Valledor, de que hemos hablado en nuestras anteriores revistas, y tambien si resultaba algun cargo contra el Juez del Crimen señor Cavada, á quien acusaba el gobernador de haber asilado en su casa á dichos señores Palazuelos.

Esa resolucion que va en otra columna es suficiente para demostrar que el espíritu de banderia no ha llegado aun, felizmente á inficionar nuestros Tribunales de Justicia.

Perú.

Callao, Octubre 26.

El 21 del corriente hicieron renuncia de la cartera los Ministros de Gobierno y de Justicia, como tambien el Ministro de Hacienda.

Antes de hacer su renuncia, el Ministro de Hacienda ha pasado á la comision lejislativa su contestacion á la representacion que aquella dirijió al gobierno acerca del negociado de Dreyfus.

El Presidente de la República se ha dirijido á varias personas para organizar el gabinete, sin resultado alguno. El Ministerio se ha disuelto por la diverjencia de opiniones en su mismo personal.

El empréstito Dreyfus es un hecho aceptado y consumado por el gabinete cesante. El que venga tendrá que ceder ó arrostrar una lucha con los poderes lejislativo y judicial.

La casa Dreyfus, con el objeto de satisfacer las necesidades del erario público y las elevadas miras del gobierno en el fomento de las obras públicas, y conociendo los deseos de este de obtener mas de los 7.000 soles mensuales ha propuesto, y el gobierno ha aceptado, un nuevo contrato de dar hasta fines de 1870 una mensualidad *al contado* de trescientos mil soles, con las mismas condiciones del empréstito anterior.

Un teniente coronel, don Roberto La Rosa, sub-prefecto de Canta, ha cometido aleves atentados, haciendo abuso de su autoridad. Despues de haber hecho colgar de los dedos y flajelar á un juez de paz y un chino, dió tres balazos á un vecino del lugar D. Ascencio Naupari, por haberse resistido á que se le flajelara.

Despues de herido, lo hizo azotar atrozmente y someter á otros martirios, que dieron fin á su existencia. Estas atrocidades las ha cometido por considerar á dichos individuos desafectos al gobierno. Esta cuestion ha producido una indignacion general, y se ha pedido con instancia el debido castigo.

LA PRENSA

Progreso.

No hay malas instituciones con hombres buenos, ni buenas instituciones con hombres malos.

Esta es la verdad práctica.

El verdadero programa de un partido, es el que está escrito en la conciencia de los hombres que pretende elevar al poder.

Cien programas lanzados en busca de popularidad, han ofrecido al pueblo cuidar de sus intereses tanto morales como materiales. Dirijir sus destinos por una nueva senda que lo conduciria directamente al progreso.

Cien veces el pueblo los ha apoyado y otras tantas [illegible].

Hace diez y siete años que los gobiernos solo se ocupan en hacer política.

La prensa, la opinion, siguen los pasos del poder y solo discute y solo se preocupa de aquellas cuestiones que agitan las Cámaras ó los gabinetes.

De aquí resulta que hace otros tantos años que la prensa y la opinion solo se ocupan de cuestiones políticas.

Hay furor por imitar las instituciones de otros pueblos, nunca nos hemos cuidado de imitar sus costumbres, sin fijarnos que cien constituciones buenas no equivalen á una costumbre mediana.

Cuidamos de embellecer la fachada de nuestro edificio social, sin fijarnos que el interior se arruina y se derrumba.

Si adelantos materiales ha habido entre nosotros, es porque no hay fuerza humana capaz de contener las manifestaciones de vitalidad de un pueblo nuevo y vigoroso.

Un clamor unánime brota de las filas de ese pueblo que trabaja y que progresa, y se lleva hasta los Gobiernos, que solo se acuerdan de él, para exijirle hombres y dinero.

Ocupaos mas de nuestros intereses y ocupaos menos de vuestras rencillas y discusiones. No hagais de vuestros gabinetes, un Olimpo donde se trate de los celos de los Dioses, de sus rencores y sus querellas, de todo, menos del Gobierno de la tierra.

Progreso, es el norte del siglo que comprende que no hay felicidad donde no hay prosperidad y que no hay prosperidad donde no se trabaja y se adelanta.

Todo programa que se lance hoy debe encerrar ese principio. Es preciso romper con las tradiciones que nos ligaban al pasado, con su atraso y sus errores.

La garantia del cumplimiento de ese programa, solo puede darse con los nombres de los encargados de cumplirlo.

No puede haber programa nuevo con hombres viejos.

Seria lo mismo que encerrar una alma jóven y llena de vida, en un cuerpo gastado y achacoso.

Los hombres envejecidos en la vida pública no pueden cambiar en un dia de hábitos y de costumbres.

Son hoy lo mismo que fueron ayer, serán mañana lo mismo que son hoy.

El único cambio que en su modo de ser se ha operado es que ayer luchaban por subir; hoy luchan por no bajar.

Se olvidan que el mundo moral, está gobernado como el mundo físico por leyes invariables. El sol sube hasta llegar al zenit y despues baja hasta ocultarse en el ocaso.

No pueden detenerse en la cumbre, so pena de paralizar el movimiento siempre progresivo de la humanidad. Las generaciones que les suceden, los empujan y obligan á seguir esa senda marcada por el destino.

Han cumplido ya su mision, solo les resta esperar el fallo que la posteridad imparcial emita sobre sus actos.

Ellos han dado ya cuanto han podido dar; ofrecer mas, es prometer con la conciencia de no poder cumplir. Es engañar.

Cuando la falta de vitalidad cuando el cansancio de la vida activa, imposibilitan á un hombre para seguir al frente del movimiento progresivo de la sociedad es prudente hacerse á un lado porque el pueblo marcha sobre la via del progreso, como la locomotora sobre los rieles mutila al imprudente que no se aparte de su camino.

Estafa

Los principios mas sanos pueden ser desvirtuados, cuando son sostenidos por hombres que abrigan propósitos ilejítimos.

El fanatismo evocaba las doctrinas del evangelio para encender las hogueras de la inquisicion.

Las ideas es á los hombres, como el acero es al brazo que lo maneja.

El puñal que en manos de Carlota Corday vengaba la virtud, en manos de los sicarios de un tirano, ahogaba en sangre las libertades públicas.

Cuando despues de la caida de la tiranía, el pueblo entró en el goce de sus derechos, quiso ejercerlos en toda su plenitud.

Los clubs parroquiales nacieron de este deseo.

Era el pueblo que queria tener participacion directa en la eleccion de candidatos.

El concurria numeroso á estos centros de reunion y en ella se conocia la verdadera opinion.

Eran la espresion mas acabada del principio democrático.

Mas tarde, el desencanto fue alejándolo de estas reuniones que dia á dia se hicieron menos numerosas.

Los que nunca dormian, y se valian de este letargo, para disponer en silencio de los destinos públicos, conservaron aparentemente la práctica de estas reuniones.

Esa idea, que era la manifestacion de la libertad del sufragio, vino á servir de instrumento á los circulos, para ahogar esa misma libertad.

En el atrio de cada iglesia se reunian cuatro ó seis individuos comprados, se proclamaban representantes de la parroquia, formaban su lista y se encaminaban al comité central.

Allí eran recibidos, con toda seriedad como delegados parroquiales, hacíase el escrutinio de las listas que cada uno traia y al dia siguiente se anunciaba al pueblo, los nombres que representaba su voluntad y su opinion.

Se hacia de los destinos públicos la farsa mas chocante que pudo idearse.

La fortuna suele coronar la audacia aun que sea criminal.

Los clubs parroquiales, vinieron así á ser instrumentos de especulacion, á representar el robo mas descarado que pudo hacerse de la opinion.

El personalismo habia corrompido esa fuente de libertad, y todos se alejaban de ella temiendo contagiarse con sus emanaciones mefíticas.

15

FOLLETIN

PELAYO

Novela histórica original de DON JUAN DE DIOS DE MORA

QUINTA EDICION

CAPITULO VIII

Los fujitivos.

solo me limité á preguntarle por qué extraño medio habia alcanzado de vuestro padre una merced tan desusada, un favor que no dejaba de sorprenderme, tratándose de la libertad de dos cautivos.—«Es cosa larga de contar,» me respondió, y quedamos en que hoy me lo referiria todo; pero esta entrevista me ha proporcionado la ocasion de saber la trama vil de este menguado que á tan costoso precio habia querido comprar una libertad que él no merece, y que yo sacrificaria gustosa por no causar la mas mínima inquietud á mi adorado Atanagildo.—¡Miserable! añadió volviéndose al cautivo. ¿Vale nuestra libertad tanto como la vida de dos héroes cristianos? ... ¡Oh! ¡Plegue al cielo que escapen salvos de sus perseguidores!

Y la cristiana cruzó sus manos, y elevó sus ojos preñados de lágrimas como si dirigiese al Eterno una ardiente súplica por el objeto de su amor. [illegible] se hácia la triste cautiva en el noble corazon de Morayma, considerando esta cuán semejante era su situacion. Ambas lloraban á dos hombres queridos cuya vida peligraba, en aquel momento, circunstancia que aumentaba, si era posible, su ternura hácia los desventurados fugitivos. Habia, sin embargo, una dolorosa diferencia. Rosmunda era amada.—La hija del Oriente, cediendo á un movimiento irresistible, tendió sus brazos á la bella cristiana, que tambien habia comprendido la pasion de Morayma por Pelayo al oir cuánto se interesaba por su suerte. Las mujeres tienen un tacto maravilloso, para entenderse, sobre todo si se trata del amor, la mas fuerte de las pasiones y la que constituye la existencia y el destino de la hermosa mitad del género humano.

Las jóvenes aproximaron sus lindas cabezas, que se confudieron en un beso formando un grupo encantador, lleno de gracia y de ternura.—Morayma, despues de estos momentos de dulce efusion, dijo con cariñoso acento:

—Desde ahora mismo quedas libre, noble nazarena: tú debes ser feliz, tú mereces la libertad. ¡Por qué el destino pone tantos obstáculos á nuestra dicha? Más valiera no tener corazon si jamás sus deseos han de realizarse.

—¡Oh, señora mia! Cuán buena sois! exclamó Rosmunda arrojándose á los piés de la hija de Ibrahim, y besando sus manos.

—Y tú, ruin y aleve, dijo Morayma fijando sus ojos negros y amenazadores en el cautivo, tú sufrirás ahora mismo el tormento y el castigo que deseabas para los nobles cristianos.—Vas á ser ahorcado por un pié, ese es el premio digno de tu infamia.

La hermana de Munuza hizo una seña á Jarifa, que salió inmediatamente del aposento, y á poco volvió acompañada de algunos esclavos musulmanes para cumplir las órdenes de su señora.

Entre tanto que esto acaecia en el alcazar de Ibrahim, la suerte de nuestros fugitivos era la mas digna de compasion. Despues que salieron salvos del recinto de la ciudad enemiga, comenzaron á caminar por la florida sierra que se levanta al norte de la morisca Córdoba. Salvadas las primeras cumbres, y como á unas tres leguas de camino, llegaron los cristianos á una amena y dilatada llanura salpicada de corpulentas encinas y verdes acebuches. El terreno estaba todo poblado de espesos jarales, y parecia cubierto con una inmensa alfombra de color nevado disciplinada de púrpura. Contribuia á esta ilusion de óptica con toda la verdad posible, la flor de la jara, cándida como la azucena y matizada en su fondo por una mancha de carmin, como un blanco cendal rociado de gotas de sangre.

Por un sendero bastante trillado que discurria por entre la maleza, caminaban tres musulmanes, ó al menos tales parecian á juzgar por su atavío. Algun incidente sin duda penoso habia privado á los fugitivos de un compañero, puesto que solo se veian adelantar con extraordinaria velocidad á don Pelayo, Atanagildo y el antiguo escudero de don Julian. Faltaba el buen Ferrandez.

Muy pronto llegaron á una pequeña eminencia, en la cual se detuvieron mirando hácia atrás con aire consternado. De repente se oyó un ruido confuso y lejano que produjo en los fugitivos la mas dolorosa ansiedad. Aquel ruido era semejante al galope de algunos caballos. Pocos momentos despues apareció á su vista, aunque á bastante distancia, un gallardo moro con su flotante alquicel á merced del viento, y montado sobre un soberbio alazan polvoroso, y espumante.

El sol ostentaba su refulgente carro en mitad de la azulada esfera, y derramaba á torrentes sobre el ancho mundo sus esplendorosos rayos. Los ramosos árboles y la rica pompa de aquella vegetacion lozana, si bien á la sazon algo marchita, aparecia en el melancólico otoño como una virgen llorosa, que inspira mas ternura que cuando se adorna para la jubilosa fiesta en los dias del florido Mayo. Aquel aire embriagado de aromas, la dilatada llanura, los cristalinos y sonantes arroyuelos, y las avecillas que revolaban libres y canoras por el espacio, ofrecian á nuestros fugitivos mil risueñas imágenes de libertad y contento.

Durante algunos minutos permanecieron con los ojos fijos en el bizarro ginete que se adelantaba rápido como un genio de las regiones etéreas. Los cristianos prorumpieron en un grito de alegria cuando hubieron reconocido al recien llegado. Era el leal Ferrandez, que apeandose de su caballo, dijo.

—Tomad, señor, cabalgad al punto.

Don Pelayo clavó una mirada escrutadora en el semblante pálido de su escudero, y no se atrevió á interrogarle acerca de los temores que agitaban su corazon. Hay momentos en la vida en que la realidad que aguardamos es tan espantosa, que solo nos queda el recurso de retardarla todo lo mas posible, triste consuelo en verdad, el de permanecer en el tormento de la duda. Así es que el hijo de Favila se limitó á preguntar:

—¿Y cuál ha sido tu objeto al proporcionarte ese caballo?

—Señor, averiguar noticias, respondió el escudero.

Es de advertir que Ferrandez se habia separado de los tres cautivos, habiendo visto una yegua que pacia en una amena pradera, con objeto de proporcionarse, como en efecto lo hizo, un soberbio potro. Por este medio el astuto escudero logró espiar los pasos y la direccion de sus perseguidores, con la ventaja de poder unirse facilmente á sus compañeros.

—¿Y qué hay de bueno? se aventuró á preguntar Atanagildo, á quien se le hacian mas pesadas todas las situaciones amargas [illegible].

[illegible] respondió el escudero de don Pelayo con la mayor angustia.

Los [illegible] recibieron [illegible] la funesta noticia. Solo [illegible] Pelayo permaneció impasible, al parecer, [illegible] desde que vió á Ferrandez [illegible] aquella respuesta desconsoladora.

—Cabalgad, señor, y poneos [illegible] no perdais ni un instante, insistió el leal escudero.

—Sí, [illegible] Atanagildo [illegible] su alfange, es preciso que todos luchemos para salvar á alguno. ¿Y quien es mas digno que tú? Pelayo podrá algun dia vengar nuestra muerte, y dar una patria á los míseros cristianos. ¡Adios, amigo mio! Consuela á mi anciano padre, y el cielo te ayude á llenar tu gran destino.

Pelayo escuchaba con profundo enternecimiento estas palabras, pero no sentia siquiera en la posibilidad de seguir tales consejos.

En primer lugar, respondió [illegible] puede servirme esta cabalgadura, pues dentro de poco tiempo será mas bien un estorbo [illegible] escarpada sierra que se levanta á nuestra vista, y en segundo, ya lo he dicho, amigos mios, mi suerte será la de todos, no quiero ventaja alguna para mí.

Y pronunciadas estas nobles palabras comenzó á caminar seguido de sus tres compañeros de infortunio, que profesaban al héroe tal adhesion, que cada uno de ellos hubiera sacrificado con gusto su vida por salvar la del esforzado caudillo. Bien conocia este que llegado el caso de un combate, aunque fuesen mas numerosos sus adversarios, la lozania [illegible] y la magnificencia de la creacion aparecia á sus ojos velado por una negra nube de sospechas [illegible]. [illegible] las hojas [illegible] el susurro de los vientos, la voz estrangera de los pastores, y hasta los mismos árboles, [illegible] por la misteriosa [illegible] pincelio, [illegible] para ellos [illegible] y la figura de sus [illegible] perseguidores.

La belleza y sublimidad de los cuadros de la naturaleza [illegible] la [illegible] del alma del hombre. Aquel que respira [illegible] perfumada atmósfera de la felicidad poblada mil de sueños con las risueñas y deslumbradoras imágenes de sus castillos de oro, dentro de sí mismo verá brillar millares de soles, cada latido de su corazon satisfecho encerrará un mundo de luz, de armonía y de placer [illegible]. Este mundo [illegible] es la esencia de nuestro espíritu divino, [illegible] nosotros á todas partes [illegible] el aliento de la eternidad y donde se encuentran las mágicas tintas con que revestimos la creacion entera.

Un alma desolada cubierta de luto y de esqueletos [illegible] mas encantado paraiso, siniestros fantasmas revolaran en torno de sus [illegible], y los apacibles valles, las verdes plantas, aromosas y pintadas flores, las cumbres de las montañas suavemente iluminadas por la purpúrea luz de la aurora y las frescas y murmuradoras fuentes aparecerán á su mirada lánguida y sombria cubiertas de aridez y de abrojos. El Eco, genio sonoroso de las campiñas, en vez de las canciones de las hijas del valle, de los suspiros de las brisas, ó del armonioso tri-

Hoy se quiere de nuevo lanzar al rostro del pueblo ese sarcasmo tremendo, los círculos pretenden esplotar una vez mas esa arma gastada.

Un círculo personal quiere renovar la farsa de los clubs parroquiales de cuatro miembros, de las listas forjadas en el silencio.

Pero el pueblo ya está advertido.

Las reuniones parroquiales convocadas por los círculos personales, importan un robo que se hace á la opinion, una burla á la libertad electoral, una estafa descarada.

Esta es la verdad, y ella está en la conciencia de todos.

Los que de nuevo pretendan emplear este medio ilegal, solo habran probado que son estafadores contumaces.

†

El dedo en la llaga.

Apenas hemos levantado el velo que cubre los manejos oligarquicos, y presentado á los dioses del Olimpo de la calle de San Martin bajo su verdadera luz, cuando ya vuelven a usar las armas enmohecidas del viejo arsenal de otros tiempos.

Quitada por la mano de la verdad la corona que las bacantes de la libertad habian puesto sobre la pálida frente del ambicioso inquieto, toma este su trompa para evocar los fantasmas del pasado; *creyendo* sin duda que como en la lucha electoral para la presidencia, el viejo caudillo de Entre Rios debia ser traido á tela de juicio, para espantar á los pobres de espíritu, dócil falanje con que ha sabido engrosar sus filas la oligarquia vencida.

El vacío que los rodea los asusta, la risa de la juventud los alarma, la actitud del pueblo los desconcierta y desorienta. *De aqui* nace el recurso pueril de pretender que el olvidado caudillo ha puesto su mano inesperta, para recuperar una influencia perdida para siempre. Son estos oligarcos tan candidos, que creen que *fija la vista hacia atras* han de detener el movimiento de la época nueva, que los deja como rotos instrumentos de la lucha civil, como inútiles resagos de los bandos pasados.

La *Nacion Argentina*, esa vieja coqueta de mil colores, adornada unas veces con las insignias del oficialismo exajerado, y otras con los atributos de la oposicion mas desenfrenada, ha creido que podia bautizar al partido democrático y a las tendencias republicanas de la juventud, con el nombre estrafalario de *partido federal Sarmientista*. Y contenta con esta invencion, adorna las cintas de mil colores de su traje, empolva sus cabellos y aconseja á sus admiradores que se pongan las *cruces brasileras adquiridas durante la presidencia del Sr. D. Bartolome Mitre*. Entre el humo de los fumadores de ópio, sueña con levantar en torno suyo el partido de los pobres de espiritu, y se acicala y adorna para la futura fiesta de sus viejos amantes. ¡Pobre pueblo si tales entidades triunfasen! ¡Pobre diario que a tales manejos se une! Vieja coqueta, ha perdido el rumbo, y el colorete no basta para ocultar las arrugas que afean su rostro y las canas de sus cabellos! Recurre al disfraz, y poco acostumbrada a la *independencia*, viste el *traje* de los oligarcos y olvida quitar de su pecho la insignia del *Crucero*, adquirida por sus amabilidades melosas hacia el vecino incomodo, y no pudiendo vestir la librea de tiempos detestados, se disfraza de *pierrot* y rie, mientras desgarra su seno la duda y el temor de la derrota.

¡Pobre coqueta! El talento no le basta para conquistar nuevos amantes, y sus antiguos admiradores, que conocen ya sus recursos amatorios, *admiran solo* su constancia y celebran los chistes de sus labios descoloridos y ajados.

Son tiempos nuevos, con necesidades nuevas, con tendencias positivas; *las palabras mentirosas de los caudillos liberticidas*, no encuentran eco, las pueriles estravagancias de otros tiempos no inspiran sino lastima y desden!

¿Qué intenta *La Nacion Argentina* al pretender que su aliado de otra epoca, intente usar una influencia que no tiene?

¿Que pretende con confundir la verdad bautizándola con la mentira? ¿se cree con la infalibilidad papal? ¿*Pretende asustar a* los republicanos que no quieren ser mistificados por los falsarios de la libertad? ¿Cree que los sostenedores del estado de sitio, tendran mas prestijio que el pueblo entero? ¿Cual es su propósito? ¿Es esa la bandera de los oligarcas?

¡Pobres! ¡qué ridiculos argumentos les sugiere la derrota!

Partido *federal-Sarmientista!* llaman al gran partido del pueblo, a las tendencias democraticas mas francamente espresadas y mas lealmente confesadas. Se asustan del advenimiento de los hombres nuevos, de los *que alejados de la politica*, por su juventud ó por los sucesos, vienen a tomar la parte que *deben* en los trabajos electorales; temen que el cumplimiento de ese deber sea la señal de su *irremediable* derrota, y *suponen* que asustaran al pueblo, como a los niños cuando las nodrizas les dicen ¡viene el cuco!

Hemos leido riendo ese artículo; hemos visto *la* decadencia del *círculo* en la *pobreza* de los medios, y hemos mirado con lastima el desórden de los dioses del Olimpo de la calle de San Martin, huyendo a ocultar su derrota entre los silbos populares; el viejo caudillo de las *frases* nos recordaba a Orfeo en la opereta de *Orphée aux enfers*, cuando hace su viaje armado de paraguas y coronada su frente de hojas verdes! El nuevo Orfeo de la parodia *francesa*, esta *retratado* en la huida del Olimpo de la calle de San Martin del caudillejo de la palabra, de ese eterno decidor de frases desde las tumbas de todos los muertos hasta la *Sala* del Senado: huye adornado con las *cruces* brasileras, y armado de los manuscritos historiales de su campaña al Paraguay! ¡Pobres brasileros que felpa la que reciben en esa historia! Recien conocerá el mundo la perspicacia *militar* del derrotado viajero del Olimpo alborotado!

La paleta del retocador de la vieja coqueta de ese Olimpo, cae de las manos y cree que asustará á los timidos con los nombres propios! Piensa que la imájen del caudillo de Entrerrios, puede utilizarse, y quiere darle una importancia que no tiene y que perdió ya, para vivir únicamente en los esplendores fastuosos de su *regia* residencia.

Pero el Orfeo que huye, *compadre* del viejo caudillo, ha creido útil sonar los cascabeles para dar mas gracias á los saltos de su carrera!

Perdido el rumbo, creen posible reconquistar la influencia perdida, escribiendo artículos como el que llevan por epígrafe. *El dedo en la llaga, Urquiza en las elecciones.*

Sepultureros de las garantías individuales, buscan los cadaveres y creen q' la pestilencia q' exhalan bastará para asustar á los pobres de espíritu; no se dan cuenta que el pueblo ha progresado, que la juventud no está bajo el dominio de los surcidores de frases; que la época es nueva, y en ella no cabe la influencia del caudillo de Entre-Rios, ni la del ambicioso de la calle de San Martin: ambos son ya del pasado y carecen de las condiciones que los habilitan para ponerse al servicio activo de las necesidades nuevas.

X

NOTICIAS

AL PUEBLO

REUNION POPULAR

El Comité que firma, invita al pueblo para una reunion pública que tendrá lugar el Jueves 25 del corriente á las 7 1/2 de la noche en la calle de Belgrano 164, en la cancha conocida con el nombre de "Salon de la Union".

El objeto de esta reunion es empezar los trabajos para la próxima eleccion de Diputados al Congreso y presentar el programa de la Asociacion.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1869.

Alvaro Barros—C. Pellegrini—Luis Andrade—Carlos Paz—Enrique B. Moreno—Adolfo Morel—Justo Villanueva—José Hernandez.

La Policia.

Cada dia se hace acreedora á la consideracion del público, la Policia que tenemos.

Mucho mas podriamos esperar de ella, si estuviese mejor dotada.

Pocas policias, con *los medios* tan limitados con que cuenta la nuestra, pueden tan bien cumplir como la nuestra.

2,000

A esta cifra asciende el número de inscriptos en el Registro Cívico Nacional en la Capital.

Renta de tierras públicas.

Publicamos a continuacion la venta de tierras públicas, efectuada en el mes de Octubre proximo pasado y demas derechos percibidos.

Arrendamientos	ps.	mjc.	48095
Venta de tierras	«	«	1220416
Manzanas del Azul	«	«	10000
Depósito de libretas	«	«	900.50
Multas	«	«	1551 4
Suma total	«	«	1370062 4

San Juan

Esta Provincia indudablemente nos dá un ejemplo muy grande del cumplimiento que como ciudadanos corresponde a sus hijos.

¡Se calcula en 7,000! los inscriptos en el Registro Cívico!

Y sin embargo, en nuestra sociedad con una poblacion 3 veces mayor apenas se han inscripto 2,000 ciudadanos.

La gran reunion

Hoy tiene lugar en la calle de Belgrano núm. 164 la gran reunion popular para formar un Club, con el objeto de llevar a las Cámaras hombres nuevos é independientes.

Todo el mundo a la calle de Belgrano num, 164!

Rentas Generales.

En los nueve meses de Enero a Setiembre las rentas generales ascienden á pesos fuertes 9.372,969 61 centavos.

El producto de las rentas en los mismos meses de 1868, pesos fuertes 9.340,623 17 centavos.

La inversion asciende en los mismos meses el presente año, 9.920,262 66 centavos.

Candidatura imposible.

Hay algunos individuos que alentados sin duda porque *cierto diario* esta haciendo *rasgos* biograficos y elevando a categoria digna de representar a Buenos Aires a Juan B. Alberdi, ya se creen con derecho para levantar a Navarro Viola, Calvo y tantos otros enemigos acérrimos de los hombres que triunfaron el 11 de Setiembre en la provincia de Buenos Aires, abriendo una nueva era de progreso, de libertad y union entre los argentinos.

Sin embargo de que tales aspiraciones son irrealizables en Buenos Aires, donde todos mas ó menos conocemos a Calvo, Alberdi y Navarro Viola, no esta demas que estemos alerta! por si acaso nos quieren sorprender esta noche alguna camarilla organizada.

Esté prevenido el pueblo.

Reunion

Ayer tuvo lugar una reunion en el Mercado Constitucion *con el objeto* de dirigirse á la Municipalidad pidiendo la compostura de las vias públicas, y sobre todo las adyacentes a dicho mercado.

Fué encabezada por el señor *D.* Epifanio Martinez.

Funerales

Los funerales celebrados ayer en San Nicolas por el alma del joven Octavio Casares, estuvieron concurridísimos.

Monumento á la memoria del General La Madrid.

El Gobierno va a pasar a las Cámaras la solicitud de los hijos del célebre guerrillero General La Madrid, en la *cual pide*n el cumplimiento del decreto que ordena la creacion de una estatua á su memoria.

Nos parece una idea muy acertada asi como tambien y en primer lugar, el Gobierno debe dar preferencia á levantar un monumento á la memoria del General Belgrano, patriota austero y de una abnegacion sin límites.

San José de Flores.

Pedimos al Gobierno no se olvide de reelegir al señor D. Melchor G. Rom para Juez de Paz del próximo año de 1870 en San José de Flores.

Todo el *partido* está *muy* contento con él porque es un hombre progresista, bondadoso y recto, en una palabra: porque es un hombre nuevo, de esos que nosotros queremos llevar ahora al Congreso.

[illegible]

[illegible] trabajando [illegible] para derrocar el Gobierno de Luna por no ser adicto á ellos.

De repente vamos á tener la noticia de que Luna ha mandado matar á los Taboadas y á toda su familia, porque ellos siempre andan listos en *ganar de mano*.

Pero es preciso que se desengañen que esas farsas ya no encuentran éco entre nosotros.

Los Hugonotes

La concurrencia que asistió anoche á Colon fué muy numerosa.

Se cantó bien los Hugonotes.

Hoy publicamos una crónica que nos ha obsequiado un amigo nuestro.

Leerla que esta interesante.

Proyectos

El Diputado Lanuz ha presentado algunos proyectos sobre los siguientes puntos:

Venta del Ferro carril del Oeste hasta Chivilcoy en 3.200.000 pesos fuertes.

Autorizacion al directorio del Banco para negociar con el P. E. los 100 millones de fondos públicos creados por la ley de 10 de Febrero del corriente año.

Autorizacion al P. E. para la contrata de puentes y mejoras de las vias públicas.

Telégrama.

NOTICIAS DEL PARAGUAY.

El consejero Paranhos al Sr. *Ministro* Carvalho Borges.

Asuncion, Noviembre 20 de 1869.

S. A. el Sr. Mariscal del Ejercito Conde d'Eu estaba a punto de hacer marchar la espedicion que debe perseguir al enemigo desde Curuguaty, una de las bases de nuestras operaciones.

El general Cámara tomó por base la Concepcion y consiguió cortar los *recursos* de *ganado* que Lopez sacaba del Norte, unicos que le restaban.

El mayor Martins con una fuerza de 40 hombres, consiguió alcanzar de nuevo al coronel Cañete, que tenia órden para volver al mismo punto, no se animó á batirse y, abandonó armamento, municiones y, lo que vale mucho mas, toda la correspondencia de Lopez escrita desde Curuguaty, á medida que huia.

Ahi se vé el plan de retirada y la desesperacion en que esta por la desmoralizacion de su gente y falta de viveres.

Ordenaba Lopez que se fusilase al gefe de partida que no arrease por lo menos cien reses.

Salida de vapores.

Sábado para el Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas a las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella.»

Sábado para Montevideo á las 6 de la tarde conduciendo pasageros y encomiendas el «Rio Uruguay»

Domingo para Rosario, San Nicolas y puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan».

Domingo para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Proveedor».

Martes para el Salto y puertos del Uruguay conduciendo pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay»

Martes para Baradero, Rosario, Parana, Santa-Fé y escalas a las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Fala.»

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia de—

A. MATTI y PIERA,
Cuyo 36 1/4

Movimiento de vapores.

Salidas—Vapor «Rio Uruguay» para los Puertos del Uruguay—con 31 pasageros.

Vapor «Guarani» para la Asuncion—con 38 pasageros.

Vapor «Lucia» para el Rosario—con 37 pasageros.

Entradas—Vapor «Rio Uruguay» de Montevideo; con 124 pasageros.

Vapor «Taraguy» de la Asuncion con 16 pasajeros.

Vapor «Saturno» del Salto con 67 pasageros.

Asociacion Médica Bonaerense.

Esta noche a las 8 tiene lugar *una* reunion de esta Comision para seguir tratando sobre el Reglamento de Prostitucion presentado por el Dr. Tamini, a la Municipalidad

Revista Médica Quirúrgica

La Comision Redactora de esta Revista que empezará a funcionar desde el 1° de Enero se compone del Dr. D. Pedro Mallos, Dr. D. Juan A. Golfarini y el Dr. D. Pedro Mallo.

El Dr. Cónegar

Este Doctor, médico de la Universidad de Edimburg rendirá examen practico de medicina el sabado de esta semana.

El Dr. Corbalan

Este aventajado médico Argentino que ha hecho sus estudios en Berlin se ha presentado al Gobierno con un proyecto de Reglamento sobre Higiene Publica segun el sistema de las principales capitales de Europa.

Al Consejo de Hijiene Pública.

El Gobierno pasó un proyecto á *este* Consejo sobre Reglamento Sanitario del Puerto presentado por el Dr. Mallo.

Aun no se ha espedido en dos meses largos que dicho consejo tiene en su poder el Reglamento.

Este hecho demuestra que el Consejo de Hijiene corre parejas con la Municipalidad en todo lo concerniente á Hijiene Publica. ¡Vaya una haragueneria perjudicial en *sumo* grado!

Pestes.

El sarampion, la escarlatina y el cólera morbus estan haciendo muchos estragos en Inglaterra.

Administracion de Rentas Nacionales.

La Administracion de Rentas Nacionales de Buenos Aires pone en *conocimiento* del Gobierno que ha dado cuenta al Juez de Seccion en lo Criminal de dos delitos cometidos por D. Eduardo Fulseim y D. G. Malm, uno de falsificacion de firmas y el otro de sustraccion de efectos de un depósito de Aduana.

[illegible] de la Renta Pública.

El Administrador de Rentas Nacionales de Buenos Aires [illegible] al Gobierno haber pasado al Juez de Seccion en lo Criminal [illegible] pertenecientes á los señores E. Leoni y Ca. por defraudacion de la Renta Pública.

Ultima hora

INVITACION.

A última hora hemos tenido conocimiento de que el Ministerio de Hacienda, en nombre del Sr. Presidente de la República, ha pasado hoy á varios comerciantes de esta plaza una invitacion, *citándolos para una reunion que* tendrá lugar mañana en el Fuerte de Gobierno con objeto de tratar de asuntos de interés público.

T. M.

Interior.

Dice la «Voz de la Patria»

BANCO COMERCIAL.—Esto dia cumplen «81 dias» que el Gobierno ha ordenado al Gerente del Banco Comercial suspenda sus operaciones ordenando al mismo tiempo la liquidacion de dicho establecimiento en el perentorio término de «sesenta dias» a contar desde el 18 de Agosto.

¿Y? Se ha cumplido la sentencia de muerte? ¿Y? quedamos asi embromados con los billetes rotos sin tener donde cambiarlos?

—Se ha convocado al vecindario de la ciudad de Corrientes para elegir 5 municipales.

—«La Esperanza» de Corrientes sigue atacando á la Municipalidad por su habitual inercia.

En todas partes se cuecen habas.

Rumor.

Se ruge que varios individuos del circulo Mitrista piensan ir esta noche con la intencion de *impedir los trabajos* que se pretenden llevar á cabo en la reunion de la calle de Belgrano.

Si van, veremos como salimos.

Fjército de Europa.

He aqui las fuerzas de los ejercitos europeos segun las últimas organizaciones

Francia.—El ejército de Francia se compone de 1,508 000 hombres distribuidos en *esta forma*: Ejército activo: 400,000 hombres; primera reserva 100,000 hombres, segunda reserva 228.000 hombres; guardia movil 330 000 hombres. La poblacion es de 37,500,000 almas.

A trompis.

Hoy un señor Malm, se presentó en «El Nacional» a pedir esplicaciones por un suelto que habia aparecido tratandolo de dentgrador de la Renta pública.

Se le dieron esplicaciones y no queriendo oir nada el noticiero que es medio *taura* volvió me lo corrió hasta la puerta de calle a fuerza de morrudos *biffes a la minuta*.

CORREO DE LA CAMPAÑA

TORDILLO—La terna para Juez de Paz de este partido es compuesta de los siguientes individuos: Gerónimo Martinez, Victorino Alday y D. Carlos Villalan.

MORENO—En este punto y despues de un año tuvo lugar la instalacion de la Municipalidad, haciéndose la distribucion de los cargos como es de órden.

BELGRANO—Se ha resuelto por la Municipalidad se proceda a la apertura de la calle que se hallaba cortada por las propiedades de los *señores* Sebastiani y Cabrera.

BRAGADO—La inscripcion en este partido habia ascendido a trescientos cuarenta y cuatro ciudadanos

Ella habia disminuido *notablemente* sobre la de los años anteriores que subió á mil individuos

CHASCOMUS—Las propuestas del Sr. Coronel para establecer un mercado en la *plaza* de este pueblo, acaba de pasar á informe del Departamento Topografico.

RAUCH—El proyecto de fundacion de un pueblo en este punto ha pasado nuevamente a informe del Departamento Topografico

CARMEN DE ARECO—La Municipalidad de este punto ha mandado las cuentas correspondientes al tercer trimestre de este año y han pasado a informe de la Contaduria

AZUL. Los Registros de la Eleccion Municipal con la protesta de los vecinos ha pasado en vista al Sr. Fiscal de Gobierno.

CHIVILCOY—El número de ciudadanos inscriptos en este punto asciendea á la cantidad de 590 individuos.

MORON—La obra del templo en este pueblo esta ya próxima á concluirse.

Entendemos que su Cura el Sr. Romero trata de terminarla antes de alejarse de este pueblo

TEATRO

Los Hugonotes

LA GASC—LELMI

Hace dos meses que la obra gefe de Meyerbeer habra dejado de formar parte del repertorio de nuestro teatro lírico. La impaciencia del publico por verla reaparecer era inmensa, y con razon; los Hugonotes solo se habian cantado seis ú ocho veces, y una obra de la magnitud de esta se oye con placer veinte y treinta veces seguidas.

La Empresa afanosa siempre por complacer al público, allanó las dificultades que se oponian a su exhibicion y anoche tuvimos el placer de verla salir nuevamente a la escena. La *Empresa* ha hecho algo mas en obsequio del publico, ha presentado en esa noche, en el rol de Valentina a una nueva artista de merito incontestable.

Madama Gasc como artista dramática y como artista lírica posee cualidades relevantes. Su físico es simpático en alto grado; estatura proporcionada, facciones marcadas y unos ojos hermosisimos en los que siempre destellan con precision las pasiones que la agitan.

Su voz es de un timbre delicioso y tiene la estension de un soprano justo. Canta con precision, con gusto delicado y se anima segun lo requiere la situacion, sin mostrar el menor esfuerzo. Su accion dramatica es natural y elegante, de una elegancia refinada, para cada situacion tiene un movimiento especial y de alta distincion.

Este es *juicio* que hemos podido formarnos de madama Gasc despues de una primera audicion, en la noche de su debut, en la que como es natural no ha podido desplegar todos sus dotes; y en un rol tan dificil como el de Valentina?

Despues del duo con Marcelo fué calorosamente aplaudida y llamada á la escena.

En la conjuracion, cuando en una corta frase ofrece su vida á *Dios* por tal que salve la de Raul, madama Gasc se mostró espléndida y arrancó al publico grandes aplausos.

En el duo con Raul fué donde desplegó con mas amplitud las brillantes cualidades que la adornan. Alli el amor *tímido* [illegible] principio, ar[illegible] mas tarde y [illegible] rado al fin, [illegible] hábilmente desempeñado por esta artista. [illegible] par de Lelmi arrebató al publico que lo llamó tres veces á la escena. Madama Gasc fue obsequiada con un ramo y una corona, la galante artista ofreció esta al noble compañero que tan poderosamente contribuyera á su éxito.

Llegando á este punto es indispensable ocuparse de Lelmi y verter sobre el papel el entusiasmo que ha sucitado en el alma de sus oyentes ¡Bravo Lelmi! Recibid nuestra ardiente felicitacion por la ovacion que habeis recibido del público.

El *rol* de Raul desempeñado por este simpático tenor hará época en nuestros anales teatrales. el colorido de verdad con que lo caracteriza en todas sus situaciones hace que esa bella parte sea *admirada* con todo el esplendor de su belleza.

En el primer acto vemos en él al jóven gracioso y modesto a la vez que austero y noble: en el segundo al galante y amoroso caballero: en el tercero al duelista decidido confiado en su Dios y en su espada: en el cuarto al amante que fluctua desesperado entre el amor y el deber y finalmente en el quinto al *rígido* hugonote.

Verdad es que Lelmi ha sido siempre sobresaliente en la interpretacion de las grandes pasiones y que nuestro público lo ha admirado siempre gigante en la *maldicion* de la Lucia y en el duo de la Fuerza del Destino, pero en los Hugonotes se ha sobrepasado.

Un artista que pisa diez años *seguidos* una misma escena, gozando siempre de la mas viva simpatia del publico es necesario que tenga méritos relevantes. Lelmi, los tiene á no dudarlo. Su personal es simpático: su voz es estensa, poderosa y de un timbre igual y agradable siempre; en el registro grave de sonoridad baritonal, conserva una frescura y poder encantadores y sus cuerdas agudas son puras é insinuantes. Buen método de canto y *en el recitativo* una pronunciacion larga y declamada a lo Tamberlik. He ahi sus méritos y el secreto de que hasta ahora no haya podido ser reemplazado apesar del gran número de artistas que han venido *con este objeto*.

Volviendo a los Hugonotes diremos que el primer acto fué bien ejecutado, sobre todo la romanza del tenor: en el segundo anduvo bien el duo de Margarita y Raul y en el juramento aun que hubo una pequeña equivocacion fué pronto disipado su mal efecto por el delicioso *si bemol* que sostuvo por largo rato el tenor, en el tercero estuvo espléndida en el duo con Marcelo la Sra Gasc; la conjuracion salió bien en el cuarto acto y arrebató de entusiasmo el duo de Valentina y Raul, el quinto acto fue en general bien ejecutado.

La orquesta muy bien dirijida por el maestro Fumi.

A. B

Teatro Colon

ESTRENO DE MAD. GASC.—LOS HUGONOTES

Un estreno en la escena de Colon, es siempre un acontecimiento social que reasume la curiosidad y las ansiedades del público—los temores y las ansiedades del artista.

Al eclipse de la señorita *Siebs* ha sucedido la aparicion de Mad. Gasc, que es una nueva constelacion en aquel firmamento del arte.

Asi, pues, el publico de *ambos sexos*, ávido siempre de novedades é impresionado quiza, con los incidentes de bastidores, que han sido el tema de las conversaciones de estos dias, asistio en masa, poblandose gradualmente todas las galerias del gran teatro, con aquel aire de recojimiento y de desconfianza que acompaña siempre á una aspiracion ansiosa ó indecisa.

Llegó el tercer acto *de la ópera*, en medio de la curiosidad del publico, y en el la señora Gasc mostró ser una artista, en la verdadera acepcion de la palabra, y eso, apesar de la visible conmocion que la dominaba, y que no la abandonó hasta el fin.

Luchaba con los fantasmas que la ausencia y los recuerdos de la Siebs agrupaban sin duda alrededor de su imaginacion; pero en la lucha salió triunfante, y el *publico en masa*, y *espontaneamente*, ciño sobre su frente los verdes laureles que discierne la victoria.

En efecto, Mad. Gasc á una voz de soprano estensa y de un *timbre* muy agradable, reune el conocimiento de la escena y de su arte—canta! y lo decimos con dulcisima espansion porque teniamos los oidos enfermos de oir *gritar* en aquel santuario del arte, y canta sin cometer el mas leve pecado de desafinacion, sin llevar á la exageracion su rol dramatico, es una Valentina que ama dignamente, y que no sacrifica el decoro y la poesia de su pasion á las exageraciones del mal gusto y de una plastica bastarda.

No tiene para nosotros sino un solo defecto, el defecto de la escuela a que pertenece, y que envuelve cierta tersura y monotonia que la diferencian notablemente de la escuela italiana, especialmente en los detalles esteriores, y en la espresion.

Sin embargo, de las cantoras francesas que hemos oido en el *Plata*, Madama Gasc es la que manifiesta mas calor de sentimiento y de expresion, reuniendo estas condiciones a su voz purisima y á su diccion correcta.

Felicitemonos! El crepúsculo fué corto y melancólico como todo crepusculo. Hoy la escena de Colon irradia una luz dulcisima y clara que nos hará ver distintamente á *Saffo*, la poétisa antigua, entre las sombrias galerias del pasado, a *Lucrecia Borjia* entre las saturnales de la Venecia cortesana y aun a la poética Margarita del poema aleman

La sociedad de Buenos Aires, y sobre todo la que asiste a Colon, tiene, pues, motivos para *felicitarse* de la *aparicion* de Mad. Gasc en su escena lírica—dulce y agradable aparicion que nos ha sorprendido, por lo mismo que no estabamos prevenidos con los huracanes de una falsa y *bastarda* nombradia.

GACETILLA

Antes de todo lectora, tengo que *felicitarme yo mismo*:

La gacetilla de ayer notenia mas que seis errores (!!)

—Perfectamente, ó mejor dicho: regularmente!..

Ya decia yo que con el tiempo se enmendaria ese *gaceticidio*

Estoy satisfecho del adelanto (!!)

* *

Empezaba á *confeccionar* esta la *suculenta* gacetilla, cuando me entregan una cartita perfumada.

[illegible] vamente.

La abro... [illegible] beis de quien es la tal cartita?—Escuchad!

«Gacetillero *insípido*:

No fastidies á las lectoras con *la rubia de la cazuela* del Teatro de la Victoria.

Ella va a ir esta noche al teatro y si alguna vez te dirije su mirada será para burlarse de ti.

He dicho.

La rubia de la cazuela»

Pues bien señora rubia iré yo tambien y en toda la noche no dejaré de miraros, aunque por ello pierda las amistades con mi amigo C.... y si me haceis la menor demostracion de burla, tened cuidado! porque entonces... entonces me burlaré yo tambien.

* *

No os parece que estoy en mi perfecto derecho lectoras?—Si, justo; en mi perfecto derecho. ¡Pues no faltaba mas que esa señora *se burlase* así de mis pretenciones,—porque ya son pretensiones!... Señor á que tiempos hemos llegado!

Esto que pasa, yo infiero,
Que no ha pasado jamás...
¡Despreciar así no más
A todo un *gacetillero!*
Rubia, si de humor me pillas
Te juro solemnemente
Que he de poner *diariamente*
Tu pelo en mis *gacetillas*.
Y no es porque yo te quiero;
Mas me ha llegado á enojar
Que tú te *quieras* burlar
De todo un *gacetillero*.
Por lo tanto grita y chilla
Y conmigo enójate
Porque desde hoy te daré,
Gacetilla, gacetilla.

* *

Las elecciones estan en todo su apogeo.

Por todas partes circulan listas de candidatos.

Que chasco se ván á llevar algunos que yo conozco!..

Dejen que el telon se descorra y verán como la obra da el mas completo fiasco.—Entonces.... ¡ciudadanos, mano al pito,—pfff!....

Nota—Los *autores* se esconden por temor de un sume bollas.

* *

Apuesto el sombrero de mi primo á que no me hallo yo incluido en ninguna de esas listas.

Y no es porque no hán querido hacerlo; pero se han llevado chasco porque antes de que lo pusieran en obra me enteré de ello y *mandé mi renuncia en toda regla*.

Os prometi ayer dos cosas: La primera es el *Reglamento* de la Sociedad «Juventud y amor», la segunda mi parecer sobre el debut de la señora *Gasc*.

Dificil es juzgar a una artista la primera vez que se la oye; mas sin embargo se puede emitir una simple opinion.

La señora *Gasc* si he de hablar imparcialmente, tiene una voz agradable y las notas *agudas* las da con una limpieza privilegiosa.

Como artista parece bastante regular.

Fué repetidas veces llamada á la escena y aplaudida con mucha frecuencia.

Es verdad que siempre pasa lo mismo con el estreno de cualquiera artista.

Nuestro público es muy indulgente la primera noche y aun sigue siéndolo siempre.

No quiero concluir sin deciros que segun mi opinion *Lelmi* cantó admirablemente.

* *

Vamos ahora al *Reglamento* de la Sociedad *Juventud y Amor*.

Yo hubiese querido publicarlo con algunas notitas; pero creo comprometerme demasiado publicandolo sin ellos.

Agua va:

REGLAMENTO

soldado de sus agujeros para que no se escape por ellos ninguno de los miembros que pertenezcan

á

LA SOCIEDAD JUVENTUD Y AMOR.

Articulo 1.° Esta sociedad será compuesta por solo el número de *trece* individuos parodiando de esta manera a aquella célebre sociedad de los trece de que nos habla una petipieza de D. Ventura de la Vega; Cada individuo de estos será señalado por el número que le indicara la bolilla que hubiere sacado de un *torno* preparado al efecto.

Articulo 2.° El objeto de esta sociedad es engañar maridos confiados, niñas coquetas y mamas ciegas para lo cual todo socio se encuentra en el deber de poner en juego su *habilidad*, previniendo que para hacer *conquistas* no hay mejor *resorte* que el *romanticismo*.

Articulo 3.° Esta sociedad estará dirigida por un Presidente, teniendo este omnimodas facultades sobre todos los demás, no faltando en lo que sea justo porque en tal caso se le podrá espulsar por la Asamblea, que tendrá lugar cuando este la convoque y para que los socios no falten a ellas habrá una cena en el mismo salon de las sesiones.

Articulo 4.° El Presidente estará ayudado por un secretario el cual llevará un libro de actas de las Asambleas, otro de las notas pasadas á los socios, otro de las multas que el presidente creyera conveniente imponer, otro de las entradas y salidas, y otro de las *víctimas* que se *inmolasen*.

Articulo 5.° El presidente y el secretario formarán *una comision secreta* para la distribucion de los fondos y ningun socio tendrá el derecho de pedirles cuenta al menos que no se quieran romperse alguna cosa con estos dos individuos.

Articulo 6.° Se nombrarán dos socios encargados esclusivamente de la chismografia general de todos los casos, citas, palizas etc, que ocurriesen en el circulo que ellos frecuentasen

Articulo 7.° Cuando una muger si es casada, se halle próxima a caer en las redes de un feliz sócio se le debe pedir inmediatamente una cita, recurriendo si se cree que hay peligro á la proteccion del Presidente.

Articulo 8.° Para pertenecer á esta sociedad se necesita tener las siguientes cualidades: 1.° Poseer una figura *presentable* y no pasar de los veinticinco años—2.° Haber dado algunas pruebas de ser *inteligente en la materia de amores*—3.° Tener preparado el bolsillo para las multas que se le impusieren—4.° Defender á sus consocios en todo y por todo.

Articulo 9.° El presidente será reelecto por el *número* que cometiera una hazaña digna de premiarse, como ser el robo de una doncella ó el desafio con un esposo consentido.

Articulo 10. Los socios serán nombrados por sus respectivos números, menos aquellos que fuesen *acusados*, los cuales lo habran

perdido hasta su completa rehabilitacion.

Artículo 11. El local que pertenezca á esta sociedad será alhajado con los *fondos secretos* y con el ingreso y mensualidad de los socios los cuales serán impuestos segun conviniere á la sociedad.

Artículo 12 — Cada seis meses tendrán los socios el derecho de exigir que de los *fon los secretos* se dé en el salon de las sesiones un *riquisimo macaneo*, y si los fondos se hallaran en *descubierto* ellos de *motu* propio costearan un modesto pichuleo.

Artículo 13—Las deficiencias que hubiese en este *Reglamento* serán suplidas por el presidente segun las facultades que le acuerda el *artículo* 3. ° de este Reglamento, el cual tendrá un adherente que se titulará *interno* en el que podrán añadirse todas las barbaridades que se quiera.

Aprobado por la Asamblea de instalacion por el término de diez años.

El Presidente.
Número 2. °
El Secretario.
Número 8. °

* * *

Que tal! ¿Qué decís de este Reglamentito?

Merecerian los individuos que se sugetan á el que les diesen... ¿Qué les darias vosotros, porque lo que es yo no tengo nada que darles?

Ahora os pondreis á hacer todos comentarios que os vengan á los mientes, mientras yo digo: ¡Si ellos supieran como he descubierto su guarida!

*

Mañana vuelve á repetirse en Colon *Gli* [illegible]

*

Me han vuelto á decir que la zarzuela de esta noche es cosa muy buena.

La letra es del autor del *Trovador*, Sr. Gutierrez y la música de uno de los mejores compositores: el Sr. Arrieta.

¡Vamos á la Victoria?

CRONICA

Los Hugonotes—Anoche se cantó en Colon los Hugonotes.

Debutó la señora Gasc.

Aunque no se puede juzgar la primera vez del mérito de una artista, sin embargo, nos ha parecido que tiene una voz mucho mas simpática que la de la Siebs.

Colon estuvo completamente lleno.

Sin embargo por mas lleno que estuviera, yo no estuvo porque parece muy poco afecta á la ópera.

Una vez solamente la he visto en nuestro gran Teatro.

Fué la noche mas sublime para mí!

Vamos, esa noche estuvo el Teatro tan encantador!

Para otros estaria triste.

Es verdad que cada uno pide para su santo.

Ojalá anoche hubiera estado ¡Ella! *la* de cabellos rubios como los de un angel, y mejillas sonrosadas.... en fin, mas vale no pensar y arrojar lejos la pluma.

Declaracion—Acaba de entrar el *gacetillero* y al ver la crónica que antecede le ha protestado diciendo que no permite que el cronista profane el nombre de la rubia que anda codiciando su amigo.

Yo le he declarado que es otra la rubia á quien me refiero, mil veces mejor que la *codiciada* por él. Y á la verdad, no hay dos que se igualen á la mia, es decir á la que á mi me gusta.

La rubia del noticiero podrá ser muy bella pero no tiene los ojos melancólicos y profundos de la mia, no tiene ese tinte sonrosado que la hace aparecer ante mi imaginacion como un pimpollo que recien abre su caliz á los encantos de la vida: pura, inocente y casta, la mano profana del hombre aún no ha osado arrancarla del tallo en que yace ufana y Dios lo libre al que intentara siquiera tal *profanacion*).

Esta tan bella así, que quisiera fuesen eternos sus dias y los mios para así contemplarla siempre.

Es verdad que poco la contemplo porque son contadas las veces que la veo, pero sin embargo, los ayes del alma, mantienen vivo el recuerdo de la muger que adora con mas poesía que con los ayes del sentido.

Declaro, pues, que no puede parecerse en nada mi rubia á la del noticiero; aun mas; sería una ofensa el pretender confundirla con la mia.

Epigrama

Sin crédito en su ejercicio
Se llegó un médico á ver,
Y hoy, por ganas de comer,
Ya se ocupa en nuevo oficio.
Mas tan poco se desvia
De la aficion del primero,
Que hoy hace sepulturero,
El que antes médico hacia.

—

El bravatero Manolo
De menos valor que piés,
Se preciaba de que el *solo*,
Obligó á correr á tres.
Y á fé tenia razon,
Cual no la tuvo jamás,
Porque fué huyendo el bribon,
De tres que le iban de trás.

—

La vieja doña Dolores
En sus discursos prolijos,
Cuenta que tiene tres hijos,
Y los tres á cual mejores.
Uno, despunta en belleza;
Otro, en valor estremado;
Y el otro que ya es casado,
Despunta por la cabeza.

—

Caro su amor vende Inés,
Lo comprará así despues.

—

En la soledad del calabozo.

Fantasia.

Grato perfume de la brisa errante
Llega del bosque de azahares, lleno,
Ambar que absorbe el corazon antes
Avido, tierno.

—

Dulce es amar en la estacion florida
Cuanto describe la natura hermosa,
Desde la Adelfa á la Camelia erguida
Regia y pomposa.

—

Bello es tejer de delicadas flores
Linda corona para orlar la frente,
De la que supo conmover de amores
El seno ardiente.

—

Santo es entonces idear sumiso
Lejos y oculta al son de las falsias
Gruta feliz, cual nuevo paraiso
De eternos dias.

[illegible]

—

Un cuerpo hermoso es instruirse al mundo
Recien entregarse á solas con su Eva,
Un corazon que en el latir fecundo
Un mundo lleva!

Plácido.

Cárcel. Octubre de 1869.

Va haciendo á su lado la polilla—El Figaro de Paris y demas periódicos de su clase nos han dado cuenta con todas sus letras del descubrimiento hecho por el conde de Beaumont en el gabinete de su esposa de cinco cartas de otros tantos caballeros que, con razon ó sin ella, se hacian pasar por amantes de esta linda dama de Paris Desafiados por el esposo ofendido, ya ha herido á dos, siendo el segundo el príncipe de Metternich, que ha recibido una estocada en un brazo.

El escándalo de esta aventura hará difícil la permanencia del embajador de Austria, aun en una ciudad como Paris.

Gran barullo—Anoche sentimos cuando nos retirabamos para nuestra casa tocar el pito á inmediaciones del Mercado del Plata.

Nos dirijimos en esa direccion y nos sorprendimos al ver que una gran cantidad de gente corria por la calle de Cuyo en direccion al Oeste.

Nosotros seguimos envueltos en una oleada de gente y al pasar la calle de Cerrito recien pudimos respirar, porque la oleada se paró de golpe como aterrorizada.

Al momento oimos unos ayes y los gritos de salvento, salvenlo que se muere.

Entusiasmados con tales voces de alarma tratamos de llegar al lugar del suceso á fuerza de codo y pisotones.

Entonces se presentó á nuestros ojos una escena terrible.

Un hombre que por su desgracia habia pasado por la gran enconada de que existe en esa calle, se habia desviado un poco y habia caido en medio de ella.

Ver aquel hombre que con los ojos hinchados y despidiendo fuego, hacia esfuerzos supremos para levantarse del Valle de Josafat en que habia caido, daba miedo y compasion.

Ahora, ninguno de los serenos se animaba á acercarse y darle la mano.

De lejos daban la voz de mando dirijiendo todas sus linternas hacia el lugar donde el desgraciado se encontraba sin pensar en hacer otra cosa que alumbrar el martirio del infeliz.

—Tirenle una cuerda y saquenlo á la rastra aun que mas no sea, dijo una voz.

Al momento un changador se *desfajó* los pantalones que tenia atados con una cuerda y se la tiró.

El hombre se prendió como á una tabla de salvacion y en dos segundos estaba fuera de peligro.

Los serenos entonces se echaron sobre él y le interrogaban diciendo:

—Quién eres tú hombre!

—Como diablos has venido á dar en este berenguenal.

El infeliz con voz apagada contestó: soy Municipal de la parroquia.

Mas bien que no hubiera dicho nada porque al instante me lo atraparon y lo volvieron á meter de donde lo habian sacado pocos momentos antes.

Nosotros que no somos crueles, sin embargo aprobamos tal proceder y nos retiramos repitiendo.

Vox populi, vox Dei.

SOLICITADA.

Señor Director de la «Prensa» ruego á vd. se sirva publicar la adjunta lista, para DD. al Congreso.

La vecina de la campaña

Juan S. Fernandez, Octavio Garrigós, Ventura Martinez, Claudio F. Stegman, Vicente Quesada, Carlos Paz, Exequiel Zapiola, Carlos Casares, José M. Moreno, Ramon Muñiz, José M. Jurado, Eduardo Olivera, Melchor Rom, José M. Estrada, José Hernandez, Carlos Guido y Spano.

PARTE COMERCIAL

Revista del Mercado

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1869.

Fondos públicos nacionales.

Como lo indicábamos anteriormente la suba de estos títulos se va haciendo sentir paulatinamente.

Hoy han tenido alguna importancia las ventas que han ascendido á 141,000 pesos plata.

Al contado cerraron firmes al 62 p. %.

Para fin del mes al 62 1/8 p. % y para fin del año al 62 1/2 p. %.

ACCIONES.

Del Banco Argentino se realizaron 15 al 68 p. % de premio.

IMPORTACION.

La animacion del mercado importador continua, debido á la circunstancia *enunciada* antes, es decir, á los deseos de los almaceneros de surtirse antes que la suba de los derechos vengan á aumentar forzosamente el precio de algunos de los principales ramos del comercio de importancia.

Hallandose muy alto el precio de los azúcares refinados, sus precios no pueden hacer sino afirmarse á ps. 82 y 83 por arroba, á los que no han hecho ventas de importancia

Tambien siguen con mucha demanda los vinos de Burdeos y obteniendo precios mas altos.

La marca P. A. á C obtuvo ps. 700, despachado.

Para los espíritus del Báltico la plaza sigue firme y las ventas obtienen precios buenos.

De los depósitos se han hecho ventas en artículos varios sin diferencia en los precios.

ESPORTACION.

Obtiénense buenos precios por las lanas y cerda.

Las ventas efectuadas hoy en lana han logrado hasta ps. 56 y 57 por arroba.

Fueron importantes las transacciones y las clases inferiores se conservan.

Algunos lotes cerda del Sud se vendieron á ps. 163 y 168 arroba.

Los cueros vacunos sin clasificar se venden en los mercados de ps. 127 á ps. 130 la pesada.

Clasificados para Norte America valen 42 3/4 rls fuertes.

De Corrientes y Entre-Rios y Córdoba se han hecho tambien algunas ventas á 40 rls. fuertes.

Los sebos de carnero siguen algo flojos. Se han vendido de carnero á 13 3/4 en bordalesas y 13 id id en pipas.

ADUANA

Comestibles y bebidas—dia 25.

Francisco Chas, 14 canastos loza, 18 canastos loza piedra, 3 id muestras, 15 cajones botellas medio cristal, jarras de vidrio, candeleros de id, canastos floreros de porcelana.
Ledesma, 100 cajones aceite en latas.
Delfino, 520 id fideos.
Demartini, 11 barricas queso, 50 cajones higos.
Treyes, 50 bolsas arroz de la India.
Palma, 285 bultos yerba parnaguá.
Terrero, 150 bolsas arroz de la India.
Best, 27 id id id.
Rivolta, 5 cajones queso.
Deetjen, 50 velas parafina.
Guerri, 5 tambores queso.
Bonnemasson, 125 cajones sardinas.
Ruschewyh, 50 id azul para ropa.
Delfino, 25 id queso, 2000 barriles aceitunas.
Ochoa, 17 balotes corchos, 20 sacos avellanas.
Boie hnos., 1000 id higos.
Gueydan, 5 cajones fécula de papa, 14 id queso, 4 id dulce seco.
Rocca, 1300 id fideos.
Dessarnau, 1000 frasqueras ginebra fina.
Isaac, 100 barricas azúcar refinada.
Olivero, 38 rollos tabaco.
A. Viale, 106 barricas harina.
Ziegler, 5 bocoys queso gruyere.
B. Viale, 124 bolsas arroz Glacé, 100 cajones aceite en latas.
Bittist, 85 barricas 10/2 azúcar blanco y quebrado, 10 id terciado.
S. Galup—1500 canastos papas.
Mascias—59 bols. arroz.
Delfino—95 cjs. aceite en latas.
Echegaray—465 bols. yerba parnaguá.
Carrega H.—103 tercios yerba.
Rocca—55 barricas alpiste, 200 cjs. aceite Español 147 cajones aceites 21 id conserva de tomate 5 barricas queso Italiano 200 cajones aceite de Niza, 13 cjs. velas estearinas, 950 id fideos.

Artículos diversos—dia 25

Pini Roncoroni, 210 morteros mármol.
Fusoni M., 14 cascos pintura.
Shaw hnos, 2 id cerruchos y hachitas.
Girard, 1 cajon velos imitacion Chantilly, batas de algodon y camisas de dormir.
Kohlsteit, 1 cajon castaña negro.
F. Seiffer, 1 id brin de [illegible]
Ferber, 6 cajones casimir de color, id negro, géneros para vestido, paño azul, brin de Rusia, 1 cajon paño negro, 1 piano perpendicular.
Gueydan, boas, adornos para la cabeza y cuello para señoras y niños, artículos de *lana*, para señoras y niños, medias cortas, chaquetones, boas para hombres, calzoncillos de punto, camisas franela, ropa blanca para señoras.
Isaac, 1 *cajon* guantes de seda para hombres.
Jhonas, 6 id cinturones, corbatas, cuellos, enaguas, etc.
Drabble—1 cajon zarazas.
Parlane G.—5 id género algodon para vestidos, 9 id id id.
Best—3 id mantas algodon, fajas de lana, id imitacion vicuña.
Amespil—2 cjs. elástico mezcla.
Kent G. 2 cjs. mantas imitacion pampas y tela para poncho mezcla imitacion vicuña id id 1 caja de lana.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos.

Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Rosario.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos m/c, y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasado 60 dias de su entrada ganan intereses contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que *no hayan sido cobrados* serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á premio se consta en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta á lo menos los saldos por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.º de mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas *abonadas* á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien *Pagarés de comercio* de 7 dias hasta 6 meses en la condicion que han de ser pagos integros á su vencimiento.

Cobra

El descuento en moneda corriente y metálico p % al año

Abona

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p % al año

DEPOSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Prestamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos m/c con su sola firma garantida por dos personas de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio Secretario

AVISOS

CLUB DEL PROGRESO.

No habiendo tenido lugar por falta de número la reunion de Asamblea General citada para el 20 del corriente, por segunda y última vez se cita para el próximo Juéves 25 á las 8 de la noche, previniendo que esa noche se abrirá la sesion con el número de sócios presentes.—Noviembre 22 de 1869.

n. 22—1 p. *La Comision.*

APUNTES MEMORABLES

1526 Fué esplorado Buenos Aires por Sebastian Cabot.
1535 Fué fundado Buenos Aires por Pedro Mendoza
1585 Buenos Aires fué reedificado y recolonizado despues de haber sido abandonado varias veces.
1810 Se declaró la independencia de la República Argentina.
1816 Independencia de la Provincia de Buenos Aires.
1822 Fué reconocido Buenos Aires como formando parte de la Confederacion Argentina.
1828 Fué reconocida la República del Uruguay por los poderes estrangeros en este año.
1852 Fué derrocado Rosas, huyendo en seguida á Inglaterra.
1859 Buenos Aires volvió á formar parte de la Confederacion Argentina.
1864 Fué *fundado el Laboratorio* de la verdadera Hesperidina de Bagley.
1865 Se declaró la guerra al Paraguay.
1867 La naranja amarga hizo prodigios contra el cólera que habia estallado en el ejército aliado.
(*La naranja amarga forma la base de la Hesperidina de Bagley.*)
1868 El 12 de Octubre de este año fué elevado á la Presidencia S. E., el Dr. D. Domingo Faustino Sarmiento.
1869 Este año se ha fundado el laboratorio de la verdadera Hesperidina de Bagley en la República del Uruguay, obteniendo este artículo gran aceptacion, tanto de parte de los Orientales como de los estrangeros que allí residen.

Hoy, ¿qué hay que tanto llame la atencion pública como la Hesperidina de Bagley? Nada! Como *industria nacional* es la primera en su clase, como tónico, no la supera ningun otro, y como licor, nada deja que desear.

La Hesperidina de Bagley se hace universal á su propio mérito, encontrándose en venta en toda casa respetable.

Laboratorios.—En Buenos Aires, Maipú 312; y en Montevideo, Solis 37.

HESPERIDINA DE BAGLEY

LABORATORIO—MAIPÚ 312

SE ADVIERTE
Que en la fabrica
no se vende
por menor cantidad que
DIEZ DOCENAS

HESPERIDINA BAGLEY

SIN NOMBRE

Estan sufriendo muchas personas, pero no saben de que, no estan enfermas, ni estan sanas, [illegible] no tiene nombre su malestar. Es simplemente una falta de vigor, una disolucion de las fuerzas vitales. Cualesquiera que sea su causa [illegible] los síntomas son casi siempre los mismos. Entre los mas prominentes son la laxitud excesiva, perdida de apetito, perdida de carne y gran depresion moral. Las indigestiones acompañan al estomago, [illegible] muchas veces [illegible] del cuerpo y de la mente. Ahora, lo que le falta á estos infelices es fuerza y vigor vital, y [illegible] como viene el dia despues de la noche, estos desgraciados podrian vigorizar su [illegible] salud con el uso de la HESPERIDINA DE BAGLEY. [illegible] la lámpara, es preciso [illegible] una nueva cantidad de aceite.

Es pues claro, que se precisa un tónico vivificador [illegible] PERIDINA DE BAGLEY, [illegible]

Para mejorar y conservar la salud, no hay como el tónico que la fama acredita! LA HESPERIDINA DE BAGLEY

LETRAS SOBRE ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA Y PORTUGAL

Se dan por cualquier cantidad á corto plazo y á la vista en el escritorio de Luis M. Ruiz [illegible] de Cangallo núm. 154, esquina á Florida.

REMATE JUDICIAL DE HACIENDAS EN EL PUEBLO DE ROJAS

El dia 30 del corriente Noviembre [illegible] procederse en aquel pueblo [illegible] por órden del Sr. Juez [illegible] Dr. D. Emilio Agrelo [illegible] todas las haciendas pertenecientes á la testamentaria del finado D. Saturnino Aguilar.

Estas [illegible]

El remate tendrá lugar [illegible] señalado.

n 23 8 p.

SE PREVIENE

A los señores que no le ha recibido los [illegible] objetos que compraron el Viernes 19 [illegible] en remate habido en la calle de [illegible] sirvan venir á recibirlos en la casa del rematador que suscribe *calle de Moreno 216*. [illegible] se publicarán sus nombres y se les hará [illegible] saber á lo que al caso determinan las leyes.

Antonio Hernandez

n. 22—3 p. Rematador Publico.

Labradores atencion

El remate de los 850 cuadras de terrenos situados [illegible] al Tavernon, se efectuará el Domingo 28 á las 11, por

n 24 sp *Carlos Bustos*

REMATES

A. Verdaguer.

IMPORTANTE

De un terreno central, sito en la calle [illegible] entre las de San Juan y Cochabamba.

¡Alerta capitalistas y especuladores!

El Juéves 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor postor del hermoso terreno indicado y de inmejorable posicion, compuesto de 10 varas [illegible] de frente por el inmenso y poco vulgar fondo de 70 varas.

Sus dueños quieren indispensablemente venderlo, á cuyo fin el martillero está suficientemente autorizado bajo constancia de contrato á venderlo sin remision.

Por mas informes al rematador Moreno 216.

Nota—Escuso mas detalles y esplicaciones puesto que los interesados podran con anticipacion pasar al local designado y bajo su inteligencia ser mejores apreciadores que el martillero.

Florencio Madero y Ca.

¡Judicial!

De grandes y valiosos terrenos.

Testamentaria del finado D. Martiniano Passo.

El Domingo 19 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, esceptuando de las dos terceras partes de su tasacion, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel García Fernandez, los valiosos terrenos, conocidos por el del Sr. D. Martiniano Passo, situado entre las calles Venezuela y Moreno, poco mas afuera de la altura del 11 de Setiembre y donde estará la bandera, divididos en lotes, del modo siguiente

Lote núm. 1—Calle de Venezuela con 136,25 varas de frente, por 150 de fondo, con árboles frutales en regular estado, tasado en 275,747 pesos 95 centavos.

Lote núm. 2—Calle de Venezuela, con 100 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales tasado en 136,92 pesos 8 centavos.

Lote núm. 3—Calle de Moreno, con 10 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales, tasado en 170,740 $ 10 centavos.

Lote núm. 4—Calle de Moreno, con 130 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales, tasado en 177,489 $ 68 centavos.

Los varios interesados que han venido ya á nuestro escritorio—Bolivar 14—á tomar pormenores de estos terrenos, nos inspira la creencia de la importancia que deben tener.

POR EL MISMO.

¡JUDICIAL!

De la valiosa Estancia de Achaval en el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad

El domingo 28 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado á 20 cuadras de la Ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Iramain de Achaval.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean cuarenta leguas cuadradas lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias; por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Da. Manuela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos, tres millones ciento cuarenta y nueve mil quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exceda de las 2 terceras partes de su tasacion.

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

Remate sui generis

[illegible]

POR EL MISMO

DE UNA HERMOSA Y VALIOSA QUINTA [illegible]

[illegible]

MANZANA 1

[illegible]

MANZANA 2

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

[illegible]

POR EL MISMO

¡Judicial!

De una valiosa propiedad, calle de Corrientes núm. 157.

El Mártes 14 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo, la importante finca arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de la finada Sra. Da. Jacoba Iramain de Achaval. Dicha finca se compone de un terreno de 8 métros, 660 milímetros, hasta los 15 métros principiando en adelante un martillo por el costado Oeste á favor del terreno el que se compone de 7 métros 361 milímetros de ancho siguiendo en linea perpendicular hasta los 61 métros, 486 milímetros que es el limite del fondo cuya superficie reducida á varas cuadradas da un resultado de 1160 varas cuadradas y 50 centésimos.

Pudiendo visitar esta propiedad creemos inútil determinar aquí sus comodidades.

La tasacion es de 608,064 reales no pudiendo venderse por precio que no exceda de las dos terceras partes de ella.

Esta finca tiene un contrato á respetar vence el [illegible] de Noviembre de 1871.

Para mayores informes Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una hermosa quinta en el Pueblo de Belgrano.

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el 11 de setiembre.

[illegible]

PRIMERA MANZANA

[illegible]

SEGUNDA MANZANA

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno de Estancia en el pueblo del Pilar.

[illegible]

Para mas pormenores Bolivar 14.

AVISOS

Gran casa central.

El Remate de la hermosa casa alta y baja calle Victoria No. 357 y 359, entre Salta y Santiago del Estero, alquilada en 11,000 pesos mensuales se efectuará el Juéves 2 de Diciembre á las 3, por CARLOS RISTORINI.

Nbre 23—5 p.

ALFONSO GODOY

Corredor y Rematador Público.

Habiendo tomado el cargo de martillero público, y encontrándome en aptitudes necesarias para desempeñar dicho cargo, ofrezco mis servicios al público en todo lo concerniente al ramo, encargándome de compras y ventas de casas y terrenos, bien particularmente ó en remate, tambien se da dineros sobre hipotecas de fincas ó terrenos la cantidad que se solicite; viniendo munido de sus títulos serán despachados en el mismo dia. Domicilio Venezuela 332.

n. 22—13 p.

DEPOSITO

DE

ROPA HECHA

338 — CALLE DE RIVADAVIA — 338

Ropa para hombres y niños de todas edades a precios muy módicos, trajes de casimir, trajes de alpaca, trajes de brin de hilo, camisas pecheras de hilo para hombres y niños, medias, corbatas, calzoncillos, sombreros, sombrillas, etc., etc.

Se corta y se hace ropa de medida.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1869.

R. Faroni

FAUSTO

POR

ANASTASIO EL POLLO

TERCERA EDICION

DEL

ESCUELA GRATUITA

DE LA

ENSEÑANZA RACIONAL

CALLE DE LA FLORIDA 165

FLORIDA 165 — FLORIDA 165

Este establecimiento ha abierto sus clases para los hijos de todas aquellas personas que deseen proporcionarles una educacion esmerada, sólida y positiva.

En el mismo local esta instalada la Administracion, donde pueden acudirse desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde á inscribir en la matricula á los que aspiren a ser alumnos de esta escuela.

La Administracion

o 22

CAMISAS

LA

PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,

La mas especial,

La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

ANTES PERU 107.

HOY 48—PERU—48

48 PERU 48

Los precios son fijos puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

LEY DE ELECCIONES

PARA LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Precio 5 pesos

Se vende en esta imprenta.

Magnifica casa en venta.

Se vende la hermosa casa calle de Charcas núm. 155, entre Artes y Suipacha, con gas, y en breve tiempo con aguas corientes, pues ya están descargando los caños para ser colocados, midiendo su terreno 11 y 3[4] varas de frente por 40 de fondo, con 11 piezas de material, maderas de urunday, pozo, cocina y todo lo necesario, pudiendo dar 1,800 pesos mc. de alquiler mensual, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais y por lo tanto se tendrá que dar por mucho menos de su valor: se darán informes, Venezuela 332, de mañana de 8 á 12 y de tarde de las 4 en adelante.

Nota—Los títulos serán al gusto del comprador.

n. 17—12 p.

AL AZUL POR LAS FLORES

"LA INVARIABLE PORTEÑA"

Administracion, Rivadavia No. 4[illegible] y 443.

Por el primer tren del Sud, Estacion Lquenez: Saldran los dias.........3, 8, 13, 18, 23, 28.

Del Azul para Buenos Aires los dias.........2, 8, 12, 16, 22, 28.

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué.

Por el primer tren del Oeste, Estacion Moron. Saldran de esta los dias 10, 20, 30

De Tapalqué a Bs. As. los dias 5, 15, 25

Empresario — *Miguel M. Lugo.*

FUNDICION

DE

TIPOS

DE AUGUSTO MANTZUR

CALLE DE CANGALLO 240

En este acreditado establecimiento se encuentra siempre en venta, un grande y variado surtido de articulos del ramo de tipografia, a precios enteramente módicos.

Es inutil recomendar su solidez, duracion y elegancia

Atencion especuladores

[illegible]

n 13 p

EDICTO JUDICIAL

[illegible]

850 cuadras de terrenos de pan llevar

[illegible]

BALTAZAR MORENO

CORREDOR REMATADOR

Y

COMISIONISTA

CALLE DE SAN MARTIN 92.

ALMACEN DE PAPEL

DE

ALEMANY HERMANOS

Calle de la Piedad Nos. 53, 55 y 57

[illegible]

Se vende por mayor y menor, calle Piedad 53, 55 y 57.

6

ENSAYOS POÉTICOS

DE

JOSÉ M. CANTILO HIJO

Y

ADOLFO ELIAS

UN VOLUMEN DE 100 PAJINAS

Precio 25 pesos

A VENTA:

Imprenta del «Siglo» y Libreria de Casavalle.

Su producto se destina a aumentar los fondos de la Asociacion Protectora de los Invalidos.

o - 29

MANUAL

DE

LOS JUECES DE PAZ DE CAMPAÑA,

PARA LAS ELECCIONES DE

REPRESENTANTES PROVINCIALES,

MUNICIPALES

Y DIPUTADOS AL CONGRESO

Se vende en esta imprenta á 10 pesos ejemplar.

AVISOS

A UN PESO

En este diario se publican avisos á un peso la línea por seis publicaciones.

Si se quiere hacerlos en otra forma de la general, por mas tiempo, se publicarán tambien por precios muy módicos.

FUNDADA EL 1 DE ENERO 1863

IMPRENTA BUENOS AIRES

CALLE MORENO 73

Frente á la casa del Gobierno Provincial

Diarios, libros, esquelas, cartas, facturas, manifiestos

Este hermoso establecimiento ofrece sus servicios al público.

[illegible]

La correccion es esmerada.

Los trabajos se hacen en todos los idiomas.

Los precios mas bajos que en cualquier otra parte.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

SANTOS ALBERTINI, CALLE DE CUYO NUMERO 55

[illegible] de todas clases, y con especialidad [illegible] retratos a lo medio. Hay tambien un [illegible] y a precios muy módicos.

o 27

GRAN

NOVEDAD

Elegancia, comodidad, duracion.

Ultima moda.

arruages hermosísimos y de nuevo sistema, enteramente desconocido en el pais, y que acaba de ser adoptado en Europa.

A las personas que deseen hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente que dentro de breves dias se pondrá en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentra ya a la disposicion del público en el deposito calle de Corrientes núm. 129 1[2]. Esos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente a dos de los fabricantes de mas reputacion en Paris, los Sres. Lelorie y Mellion Guiet que gozan aqui mismo ya de una buena fama, en vista de que, como constructores, han hallado otros hasta ahora que les hoy a rivalizado.

En la partida de carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus glaces de resortes de cubrir y descubrir [illegible], hay tambien sin cristales de pescante alto y bajo, Faetons de dormir [illegible] de un tilbury [illegible] de que se hace mucho uso actualmente en Paris por su duracion, elegancia, Cupes de nueva invencion, como no se conoce aun aqui que por medio de un aparato se descubre en el verano sin desarmar la tolda, con cristales, persianas y cortinas de razo, conteniendo tambien un escritorio por la parte de adentro, con secreto espejo, deposito para cigarros, fósforos, cenicera, etc. Poney Parce, carruages completamente nuevos, de sistema de velocipedo el tren de adelante, y que por medio de un aparato [illegible], las personas que van adentro en un caso desgraciado que los caballos corren las riendas [illegible] con la mas minima fuerza, lo cual un resorte que comunica al aparato del tren, sujeta instantaneamente los caballos a toda fuerza, consiguiendo al mismo tiempo evitar tropezarse cuando se atraviesan en el camino. Tilburis, sistema americano, como los que recibe el Sr. Leviston, sobre suspension doble suspension, pero construidos en Paris reforzados los ejes, rayos y llantas pues en estas condiciones bienen todos los demas carruages consultando lo malo de nuestros empedrados. Hay tambien Milores, Cupe, Coraus y Victorias.

Espero que las personas inteligentes y de buen gusto que vean los carrages, quedaran satisfechas y persuadidas de que no he omitido gastos para poder costear una espedicion de carruages franceses como no ha venido hasta hoy al Rio de la Plata. En el mismo deposito hay un surtido de guarniciones para uno y dos caballos, mandadas construir espresamente con materiales frescos y de buena calidad, las cuales se podran vender mas baratas que en cualesquiera talabarteria.

Se reciben encargos de carruages y guarniciones a Paris, al gusto de los interesados y a precios como nadie puede costear.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

«AMPARO DE LAS FAMILIAS»

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, hallándose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores—

D. Javier Arrufó

» José Luis Amadeo

» Federico Nin Reyes

Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para inscribirse a formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1[2] y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en él se distribuirán los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.

DIRECTOR

Sr. D. Francisco G. Cortina.

GERENTES

» Enrique B. Moreno.

» Tomas Alvarez.

COMPRA Y VENTA DE CASAS

En la calle de Garantias número 53, hay una persona que se encarga de compra y venta de casas, terrenos, muebles, etc, etc, etc. Siempre que sus precios sean módicos. Tiene para dar en hipoteca 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y hasta 400,000 pesos mc, en la actualidad tiene como 60 casas para vender, desde 50,000 hasta un millon de pesos. Se encarga tambien de correr todo asunto judicial o extrajudicial y de cualquier otra clase. Ocurrir calle de Garantias núm. 53

ESPOSICION UNIVERSAL

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y MARITIMA

DEL RIO DE LA PLATA

Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno de

BUENOS AIRES

SUSCRICION POPULAR

20,000 acciones

DE 20 p. f. (800 p. m. c.)

COMISION DIRECTIVA

TITULARES

SEÑORES

D. Francisco BALBIN, Presidente.

Dr. » Andres LAMAS, Tesorero.

» W. BERTRAM, Secretario.

» Hector F. VARELA.

» Eduardo BONNEMASON.

» R. OLAGUIBEL.

» L. ZIMMERMANN.

» R. FERNANDEZ BRAGA.

» H. EBBINGHAUS.

SUPLENTES:

SEÑORES

D. Federico TERRERO.

» Torcuato de ALVEAR.

» Pablo NOUGUIER.

» Carlos CASARES.

» E. PIAGGIO.

» J. OCHOA.

Gerente—El señor D. J. DORION.

INGENIERO CIVIL PROMOTOR DE LA ESPOSICION.

Las acciones serán pagadas en tres plazos.

10 $ fuertes al contado.

5 $ fuertes el 1.º de Marzo de 1870.

5 $ el 1.º de Junio de 1870.

El capital tiene por garantia

1.º El Palacio. Este edificio, cuya construccion será de fierro y cubrira una cuadra, podrá despues de haber servido para la Esposicion, ser convertido en un inmenso deposito ó mercado.

2.º El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion.

3.º Las entradas en el Palacio y en el Aquarium.

4.º Los alquileres del terreno y de las vidrieras a los esponentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente, a la suma de 600,000 $ f.

Despues de cerrada la Esposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion, y el activo que resultare será dividido entre los accionistas, conforme con los Estatutos.

PUNTOS DE SUSCRICION

Oficinas de la Administracion de la Esposicion Universal, calle de Cangallo N. 170, de las 11 de la mañana a las 3 de la tarde.

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

CANGALLO 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear el palacio de la Esposicion Universal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterias, pastelerias, panaderias, cervecerias, depositos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del examen de la propuesta, se juzgue de utilidad o comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre de 1869.

LA MAGNÍFICA MÚSICA

PARA PIANO

LOS HUGONOTES

DEL MAESTRO

MEYERBEER

Se vende en esta imprenta, precio DIEZ PESOS.

ACADEMIA COMERCIAL

La mas completa que existe en Buenos Aires y en la cual se enseñan las asignaturas siguientes.

Idiomas — Aritmética mercantil — Teneduria de libros — Geografia comercial — Historia mercantil — Derecho comercial ó esplicacion del Código de Comercio.

La Academia esta establecida en la calle de la Florida numero 165

o 22. P'te.

LOS APOSTOLES

POR EL AFAMADO ESCRITOR

ERNESTO RENAN

AL ALCANCE DE TODOS

TRADUCCION DEL

DOCTOR DON MANUEL BILBAO.

SEGUNDA EDICION.

Esta importantísima obra, continuacion de la *Vida de Jesus*, se halla en venta en la oficina de esta imprenta. Precio 25 pesos.

Nota—La primera edicion se vendió á 50 pesos.

LES PROPOS

DE

LABIENUS

La preciosa sátira del desterrado Rogeard, contra Napoleon III, se halla en venta en esta imprenta, á 5 pesos el ejemplar.

Los franceses deben comprar por 5 pesos un libro que hace tanto honor al *spri* de su nacion.

CODIGO RURAL

EDICION OFICIAL.

Con un indice de las materias del libro.

Se vende a 8 pesos en esta imprenta. A las personas que quieran comprar ejemplares para venderlos en la campaña, se les hará una rebaja de un 30 por ciento, pasando de 50 ejemplares.

Imprenta Buenos Aires, calle de Moreno frente a la casa de Gobierno.

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL

RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

Cangallo 170

A LOS ESPONENTES

El Gerente de la sociedad tiene el honor de hacer publico que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170, el Registro especial en que deben inscribirse.

1.º Los hacendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata, que deseen tomar parte como espositores en esta Esposicion Universal.

2.º Los comerciantes, consignatarios, agentes ó representantes de fabricas ó casas estrangeras en las Repúblicas Argentina y Oriental, que quieran asegurarse local en la Esposicion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para la mejor inteligencia de estos señores, se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hará mas adelante.

DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO GENERAL

«Art. 26. Los productos destinados á la «Esposicion Universal serán espuestos con «el nombre del mismo productor—y, si este «lo permite, llevarán ademas el nombre del «Consignatario ó Comerciante que lo repre«sente en Buenos Aires ó Montevideo.

«Los productos estrangeros presentados «por el comercio de la Republica Argentina «ó la Oriental, sin hacer mencion del nombre «del productor, podran llevar el del intro«ductor en los casos y en la forma que «acuerda la Comision Directiva.

«Art. 30. Los expositores estrangeros «que no se encuentren en el Rio de la Plata, «se harán representar por personas acredita«das formalmente cerca de la Comision Di«rectiva.

«En el caso de que industriales estable«cidos en el Rio de la Plata, reciban del «estrangero productos similares á los que «ellos mismos fabrican en el pais, deben «presentarlos con la debida separacion, ha«ciendo dos solicitudes.

«La primera como fabricantes, para que «sean destinados á la seccion Argentina ú «Oriental los productos confeccionados en «el pais.

«La segunda como introductores, para «que los productos similares que reciban «del estrangero sean destinados a la seccion «de la nacionalidad en que hubiesen sido «confeccionados, de conformidad con las «prescripciones de los articulos 26 y 30.

«Se destina una cantidad de sesenta á «setenta mil pesos fuertes para ser inverti«da en los premios y recompensas que se «adjudiquen á los productos mas útiles ó «notables de la Esposicion.—Los premios y «recompensas serán adjudicados por un «Juri internacional compuesto de 45 miem«bros.

«La superficie del Palacio será dividida «oportunamente en las siguientes secciones «Nacionales:

Austria y Alemania del Sud.
Belgica.
Brasil.
Confederacion de Alemania del Norte.
China.
Dinamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y del Pacifico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay.
Rusia.
Suecia.
Suiza.

«Los expositores tendrán derecho á una «entrada personal gratuita por todo el «tiempo que dure la esposicion.»

La oficina estará abierta desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre 1869.

El Gerente—*J. Dorion.*